

165691



691

165691

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOSA en España,

a favor de

DON VICENTE GIL PEREZ, residente en BENIMAMET (Valencia), calle Felipe Valls, nº 41,

p o r

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LADRILLOS HUECOS Y BOVEDILLAS PARA TECHUMBRES A BASE DE PRENSADO".

Inventor: Don Vicente Gil Perez, de nacionalidad española.

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas, que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la explotación de esta patente, es la de poder ofrecer a los propietarios y constructores de obras un nuevo material prensado en forma de ladrillos huecos y de bovedillas para techumbres, que, por la selección de los materiales que los componen y la forma de obtenerlos, permiten una mayor calidad en el género y una importante economía que ha de redundar en beneficio del público consumidor.

15 Los ladrillos huecos y bovedillas para la construcción de obras, de toda clase de tamaños, que nos proponemos fabricar, son fruto de numerosos ensayos, encaminados a sustituir el ladrillo y bovedilla cocida, que, además de ser excesivamente caros, por tenerse que cocer, dan un porcentaje de roturas tan elevado que hace antieconómico su empleo.

20



Para corregir tales inconvenientes se ha estudiado una fórmula de componentes simples, los cuales, combinados racionalmente, producen un fraguado de la masa, que, no solo hace innecesario su cocimiento, sino que le da a la pieza un temple tan fuerte que el porcentaje de roturas puede considerarse nulo.

Los elementos que componen esta fórmula para la fabricación de ladrillos huecos y de bovedillas para la construcción de techumbres, los clasificaremos en tres grupos o partes. El primero se compone de materiales pesados y resistentes, como son: El cemento, la cal, cal hidráulica, marmolinas, arenas y tierras duras; a estos elementos se les unen otras materias flotantes, como son: Carbonillas, serrín vegetal, algas marinas y cascariillas de frutos, que aumentan considerablemente el volumen de la masa, con lo que se obtiene un aumento considerable de unidades con un mínimo de peso, que es el ideal de todo constructor de obras. A los componentes reseñados se les añade una cantidad proporcional de yeso o sulfato de cal, con el fin de que las piezas fraguen en el acto y de que no se interrumpa la fabricación ni la salida de piezas de la fábrica. Finalmente se adiciona a dicha mezcla una materia colorante para que las piezas fabricadas sean de color, y de esta forma, en algunas aplicaciones, no será necesario el revestimiento de las paredes con escayola, por quedar suficientemente decoradas con los colores naturales de los ladrillos.

El conjunto de todos los materiales reseñados se humedece con agua y se prensa a grandes presiones con aparatos adecuados. Las piezas así obtenidas tienen la resistencia y el peso de la piedra pómez, que para la construcción de obras tiene la ventaja de no absorber la humedad e impedir, tanto el paso del frío como del calor, ya que actúa también como material aislante.

Los ladrillos prensados y bovedillas para techumbres para la construcción de obras descritos en esta Memoria, se fabricarán en toda clase de tamaños, en toda clase de figuras y en toda clase de colores.

No se dá el porcentaje de componentes porque este varía según la calidad de los mismos y según la calidad que hayan de tener los productos elaborados.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello se altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

#### NOTA

En resumen: La PATENTE DE INVENCION que se solicita, recae rá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Procedimiento de fabricación de ladrillos huecos y bovedillas para techumbres a base de prensado, caracterizado porque consiste en la aligación de materiales pesados y resistentes, como son, el cemento, la cal, cal hidráulica, marmolinas, arenas y tierras duras, a cuyos elementos se les añade materias flotantes, como carbonillas, serrín y cascariillas vegetales o algas marinas.

2ª.- Procedimiento de fabricación de ladrillos huecos y bovedillas para techumbres a base de prensado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque a los elementos reseñados anteriormente se les añade un poco de agua, removiéndolo todo y dejándolo la mezcla de los componentes bastante húmeda.

3ª.- Procedimiento de fabricación de ladrillos huecos y bovedillas para techumbres a base de prensado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez obtenida



- 3 -

165691

la mezcla anterior se le añade una cantidad proporcional de yeso o sulfato de cal y materia colorante.

85

4ª. Procedimiento de fabricación de ladrillos huecos y bovedillas para techumbres a base de prensado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque terminadas las operaciones descritas, se van llenando los moldes de las máquinas que las comprimen a presión muy elevada y salen las piezas hechas.

90

5ª. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LADRILLOS HUECOS Y BOVEDILLAS PARA TECHUMBRES A BASE DE PRENSADO".

95

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 25 de Abril de 1944

ALFONSO UNGRIA,

165691